

Quillota, 25 de Agosto de 2020.

Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A. NUM: 6397/VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°3479 de 20 marzo 2019, que delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Director del Departamento de Educación Municipal de Quillota Sr. Luis Alfredo Salinas Díaz,
- Oficio Ordinario N°570 AD/2020 de 21 de agosto de 2020 de Jefa de Área Finanzas DAEM en el cual certifica la disponibilidad presupuestaria y solicita la aprobación de la compra;

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	" CALCULADORAS "
DESTINO DE LA COMPRA	LICEO COMERCIAL DE QUILLOTA
SOLICITADO POR	DIRECTOR
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP 2020
ÍTEM PRESUPUESTARIO	2152204002
MONTO DE LA COMPRA	US\$1.836,77.- IVA INCLUIDO
<i>VALOR DÓLAR \$785,84.- AL 21/08/2020 DA UN TOTAL DE ESTA COMPRA DE \$1.443.407.- IVA INCLUIDO, (ESTE VALOR ES REFERENCIAL, SE CONSIDERARÁ EL EQUIVALENTE A MONEDA NACIONAL AL VALOR DÓLAR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA)</i>	

- Mediante el documento mencionado en ítem 2 el Director Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, aprueba se dicte Decreto Alcaldicio autorizando la adquisición mediante Orden de Compra emitida en el Portal de Compras Públicas al Proveedor con los antecedentes que se mencionan continuación:

ORDEN DE COMPRA	2833-772-CM20
RUT PROVEEDOR:	76.163.112-8
TIPO PROVEEDOR:	JURIDICA
RAZÓN SOCIAL:	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDACTICO PUNTO EDUCATIVO LIMITADA
	REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:	ENZO RODRIGO GONZALEZ GUZMAN
RUT:	12.633.908-9
TELÉFONO:	56-2-24151575
	DOMICILIO
DIRECCIÓN:	ANGEL GUARELLO #1370, SAN MIGUEL
CIUDAD:	SANTIAGO

DISTRIBUCIÓN:

- Control Interno
Secretaría Municipal.
PEA/LMG/LSD/RCL/aii. -
- Administración Municipal
- Finanzas RED-Q
- Archivo Daem
-

REGIÓN:	METROPOLITANA
---------	---------------

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 8 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, que indica “las entidades podrán celebrar directamente sus contratos de suministro o por medio de los Convenios Marco, licitados y adjudicados por la Dirección de Compras, sin importar el monto de las contrataciones, los que serán publicados a través de un catálogo de Convenios Marco en el Sistema de Información o en otros medios que determine la Dirección”. Se hace presente que, para la adquisición de insumos o servicios solicitados en el presente documento, no existe Contrato de Suministro actual con el Departamento de Educación Municipal de Quillota;

4. Ord. N°61 de fecha 23 de julio 2020 de Director Liceo Comercial de Quillota a Jefa Área de Finanzas DAEM;
5. La Resolución N° 6 de 26 de marzo de 2019 de Contraloría General de la República que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: **AUTORÍZASE** la Contratación de la adquisición a través del portal Mercado Público a:

MODALIDAD DE COMPRA	CONVENIO MARCO
TIPO DE COMPRA	“CALCULADORAS”
FUENTE FINANCIAMIENTO	SEP 2020
MONTO DE LA COMPRA	US\$1.836,77.- IVA INCLUIDO
<i>VALOR DÓLAR \$785,84.- AL 21/08/2020 DA UN TOTAL DE ESTA COMPRA DE \$1.443.407.- IVA INCLUIDO, (ESTE VALOR ES REFERENCIAL, SE CONSIDERARÁ EL EQUIVALENTE A MONEDA NACIONAL AL VALOR DÓLAR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA)</i>	
ORDEN DE COMPRA	2833-772-CM20
RUT PROVEEDOR:	76.163.112-8
RAZÓN SOCIAL:	COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE MATERIAL DIDACTICO PUNTO EDUCATIVO LIMITADA
	REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE:	ENZO RODRIGO GONZALEZ GUZMAN
RUT:	12.633.908-9
TELÉFONO:	56-2-24151575
	DOMICILIO

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
Secretaría Municipal.
PEA/LMG/LSD/RCL/aii. -
2. Administración Municipal
3. Finanzas RED-Q
4. Archivo Daem
- 5.

DIRECCIÓN:	ANGEL GUARELLO #1370, SAN MIGUEL
CIUDAD:	SANTIAGO
REGIÓN:	METROPOLITANA

De los productos/servicios indicados en la Orden de Compra:

Ódigo ONU / LC-CM	Producto / Servicio	Cant.	Esp. Comprador	Esp. Proveedor	Precio Unit.	Desc.	Cargos	Total Unit.	Valor Total
0 2239- 7-LP14		150	(1335216) CALCULADORA CASIO FX-82MS UNIDAD 1361390	(1335216) CALCULADORA CASIO FX-82MS UNIDAD; Código: ; Región: V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,5	US\$ 10,00	US\$ 0,00	US\$ 75,00	US\$ 1.500,00	US\$ 1.575,00
Total Neto								US\$ 1.575,00	
Descuento								US\$ 31,50	
Cargos								US\$ 0,00	
IVA 19 %								US\$ 293,27	
Impuesto específico								US\$ 0,00	
TOTAL OC								US\$ 1.836,77	

SEGUNDO: ESTABLÉCESE que la Adquisición se formalizará mediante Orden de Compra 2833-772-CM20, en el Portal Mercado Público.

TERCERO: ADOPTE el área Finanzas del Departamento de Administración de Educación Municipal RED-Q, las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

(facsimil)



(facsimil)

LUIS ALFREDO
SALINAS DIAZ
2020.09.09
08:04:19
-04'00'
LUIS SALINAS DÍAZ
DIRECTOR DAEM
POR ORDEN SR. ALCALDE

Firmado digitalmente por: Patricio Alberto Encalada Ahumada

DISTRIBUCIÓN:

1. Control Interno
Secretaría Municipal.
PEA/LMG/LSD/RCL/aii. -
2. Administración Municipal
3. Finanzas RED-Q
4. Archivo Daem
- 5.